

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PRODQUALITY S.A CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2013

En Guayaquil a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil trece, a las 10h55, en el lugar ubicado en la ciudadela alborada quinta etapa Mz 51 - X Solar 1-10 CC Albocentro 4 Oficina 16, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía PRODQUALITY S.A señores: 1) Richard Omar Sotomayor Ronquillo, propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una y, 2) María Cristina Lainez Rivas, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dolar.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y estan unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2011. 2) Conocimiento del balance de situación financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio económico del 2011. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Elección de comisario principal de la compañía.

Presento la junta su titular, Richard Sotomayor Ronquillo; gerente general y secretario.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el secretario instalo la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.

El gerente general de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2011, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandandose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el presidente puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el balance de situación financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio económico del 2011, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el presidente puso a consideración el tercer punto del orden del día.

La junta paso a conocer la utilidad durante el año 2011 por el valor de \$ 2.879,95.

Tratado el punto que antecede, el presidente puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviéndose por unanimidad de votos elegir al señor C.P.A Eduardo Emen Ronquillo, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.'

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedio un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de 15 minutos el gerente general secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la accionista y gerente general secretario que certifica.

Fdo.) María Cristina Lainez Rivas, accionista, Fdo.) Richard Sotomayor Ronquillo, gerente general y secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que esta a mi cargo.

Guayaquil, octubre 31 del 2013.



Anl. Richard Sotomayor Ronquillo
Gerente general - Secretario